

1 DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

2 DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (cumplimente solo si actúa a través de representante)

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____
Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____
Tipo vía: _____ Nombre de la vía: _____ N.º: _____ Portal: _____ Esc.: _____
Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____
Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

3 EXPONE

4 SOLICITA

5 DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- Plano o planos indicando el árbol o los árboles numerados, para su identificación, objeto de la solicitud.
- Fotografía completa de cada uno de ellos.
- Si la actuación esta vinculada a la realización de algún tipo de obra, proyecto básico de las obras a ejecutar, para poder determinar su grado de afección sobre la vegetación.
- En caso de que la necesidad de tala se deba a daños causados por la vegetación sobre estructuras (cimientos, muros, garajes, saneamientos, vasos de piscinas, etc.), se deberá presentar informe firmado por: un técnico especialista en construcción, arquitecto, ingeniero superior, arquitecto técnico o ingeniero técnico; visado por el correspondiente colegio oficial que justifique suficientemente los daños causados por la vegetación. **La posterior licencia o comunicación dependerá del tipo de procedimiento concreto.**

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma de la persona solicitante:

SOLICITUD DE PODA, TALA O TRASPLANTE DE ÁRBOLES O ARBUSTOS EN TERRENO PRIVADO

Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

Este impreso puede ser cumplimentado a mano (con mayúsculas tipo imprenta) o electrónicamente a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid (<https://sede.madrid.es>)

Una vez cumplimentado y firmado, preséntelo preferentemente en el Registro del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad situado en la calle Montalbán n.º 1. Asimismo, podrá presentarlo en los registros de Distritos, en los restantes registros del Ayuntamiento de Madrid, en los registros de la Administración General del Estado, en los de las Comunidades Autónomas, o mediante las demás formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Para cualquier información puede llamar al teléfono 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.